



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago DCF Santa Claus SACIIYF - EX-2024-00809192- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la Dra. Claudia Garnero, Directora del Departamento Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, por la compra de insumos para ofrecer un refrigerio a los dos Consejos Departamentales, entrante y saliente, según NO-2024-00804011-UNC-DCF#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0014-00512050, emitida por el proveedor SANTA CLAUS SACIIYF CUIT: 33-59022097-9, por la suma de \$35.400,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento asignados al Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

